

gracia— una magnífica introducción actual a la teología de la gracia. Expone, por tanto, la doctrina que atañe a la relación que une a Dios con el hombre y al hombre con Dios.

La obra se divide en dos partes: la primera, positiva; la segunda, didáctica. En la primera parte se presenta un resumen de teología bíblica (cap. I) y patristica (cap. II). A continuación se alude a las principales controversias sobre la gracia. Estas controversias han dado lugar a intervenciones más o menos importantes del magisterio de la Iglesia. Por eso se analizan también los documentos eclesiásticos tratando de deslindar la aportación doctrinal en lo que presenta de nuevo o característico.

El autor separa las antiguas controversias sobre la gracia (pelagianismo, semipelagianismo: cap. III) de las más recientes (protestantismo, bayismo, jansenismo: cap. V) por un capítulo dedicado íntegramente a la doctrina de la gracia en Santo Tomás (cap. IV). Dada la relevancia que Santo Tomás tuvo en la formulación de la doctrina sobre la gracia, es natural que se le consagre un capítulo aparte.

La segunda parte (parte didáctica), está dividida en cinco capítulos y 24 tesis. En ella se tratan los aspectos más importantes de la teología de la gracia. Como punto de partida se toman siempre las declaraciones del magisterio, y se hace ver que estas declaraciones son la explicación fiel de la revelación contenida en la S. Escritura. De esta manera, el magisterio, que es punto de partida, es al mismo tiempo punto de llegada.

El orden seguido en la presentación de los capítulos es el siguiente: Se comienza por la exposición del misterio de la filiación adoptiva (cap. I). sigue a continuación el estudio de la necesidad, gratuidad y sobrenaturalidad de la gracia (caps. II y III); se examina luego la gracia suficiente (cap. IV) y por último se analiza la problemática en torno a la gracia eficaz (cap. V). El autor trata de poner de relieve la explicitación de estos temas a lo largo de la historia del dogma y de la teología de la gracia, la unión íntima que existe entre ellos y la conexión lógica con los otros dogmas de la fe.

El lector dispone, además de las abundantes citas que se aducen al pie de página, de una selecta bibliografía al comienzo de cada uno de los capítulos.

RAFAEL SILVA-COSTOYAS

P. RIBES MONTANÉ, Pbro., *La inhabitación de la Santísima Trinidad según San Alberto Magno*. (Colectanea San Paciano. Serie Teológica. Volumen XIII). — Editorial Balmes, Diputación 231, Barcelona, 1967. — 160 × 220 mm. — 175 págs.

Alberto Magno es citado a propósito de la doctrina sobre la inhabitación de la Santísima Trinidad, sin embargo su aportación al tema no está todavía suficientemente revalorizada. Una cita, por bien traída que esté, no puede dar a conocer el pensamiento completo de un autor. A llenar esta laguna de la teología trinitaria aspira el estudio de P. Ribes, según el cual Alberto Magno es el teólogo medieval, que con su clarividente distinción entre misiones, donación e inhabitación, permite pisar

fuerte sobre un terreno de por sí escurridizo. Por lo que en la teoría del santo reconoce, no un retroceso doctrinal, sino más bien el lazo de unión de las diferentes posiciones de sus predecesores, y el punto de partida de la evolución doctrinal sobre la inhabitación, llevada a cabo por su discípulo santo Tomás de Aquino.

A la anotación bibliográfica de rigor (se trata de un trabajo presentado en la Universidad de Santo Tomás de Aquino, de Roma) y a la introducción, que gira en torno al tema de la inhabitación a lo largo de la historia de la teología, siguen cuatro capítulos, de los cuáles tres van directamente al problema; el otro ofrece la ambientación oportuna y recuerda algunos datos sobre la figura de san Alberto y su doctrina, dignos de tener en cuenta para la mejor comprensión del resto del trabajo. Las *misiones divinas*, la *donación* y la *inhabitación* son los tres temas centrales. Siguiendo de cerca a Ribes, diremos que para san Alberto se identifican realmente la misión, la donación y la inhabitación; pero se distinguen entre sí formalmente. La misión se establece en la línea de la ejemplaridad de la Persona enviada. La donación se refiere a la eficacia de la gracia como efecto, con el cual y en el cual las divinas Personas se dan y son poseídas para realizar las operaciones santificadoras en la creatura agraciada por la justificación. Admite P. Ribes que san Alberto no explica satisfactoriamente el modo de la presencia de la Trinidad por la gracia en las almas de los justos.

P. MERINO

W. GROCHOLL, *Der Mensch in seinem ursprünglichen Sein nach der Lehre Landulfs von Neapel* (Veröffentlichungen des Grabmann - Institutes). — Verlag Ferdinand Schöningh, München, 1969. — 155 × 230 mm. — XVIII + 236 págs.

El "Grabmann Institut" de Munich nos ofrece aquí una obra más de investigación de la teología medieval en su ya acreditada colección. Se trata de un estudio y edición crítica de las distinciones 29 a la 31 del Comentario al libro II de las Sentencias, de Landulfo de Nápoles, "Doctor collectivus", discípulo de Duns Scoto. En ellas se plantea el problema de la justicia en el estado primero (dist. 29), del pecado original (dist. 30) y de los efectos del bautismo respecto al pecado y a la concupiscencia (dist. 30).

Después de una introducción en la que el autor hace el elenco de las fuentes y documentos utilizados, nos ofrece luego una ambientación de la teología sobre el pecado original en el siglo XIV, a la que sigue la edición del texto de Landulfo. El conjunto se ve completado con un amplio comentario del texto, que abarca la mayor parte del libro.

La concepción de Landulfo es interesante, afirma el autor, por la visión unitaria que presenta de la capacidad natural del hombre y de su dotación sobrenatural por la gracia y que encuentra su punto de focalización en la ordenación del hombre a Dios como fin último. Toda la problemática de "los orígenes" se plantea así dentro de categorías más cercanas al personalismo que a un objetivismo a ultranza. Landulfo afirma que la justicia ori-